

25 de Octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

### **CERTIFICACIÓN NEGATIVA**

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, el Negociado de la Policía de Puerto Rico no posee informe sobre descripción detallada y estatus de la cartera de inversiones de las corporaciones públicas, por la razón de que el Negociado de la Policía de Puerto Rico no posee cartera de inversiones. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

  
Cnel. Antonio López Figueroa  
Comisionado  
Negociado de la Policía de Puerto Rico